

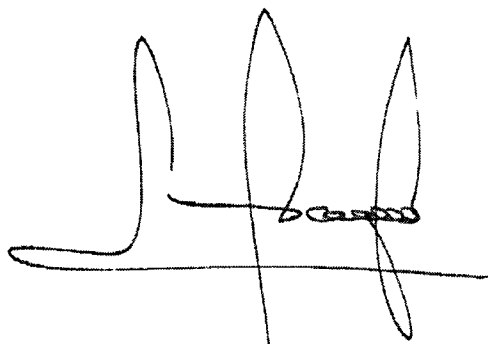
Señora
JUEZ SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL
ZIPAQUIRÁ

Ref: Ejecutivo N° 2018-0293 de MARÍA ISABEL VANEGAS DE LÓPEZ contra JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ VELASQUEZ. *SOLICITUD DE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y ENTREGA DE TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL.*

JESÚS ALBERTO POVEDA QUINTANA, endosatario al cobro, comedidamente por el presente escrito me permito manifestarle que estoy adjuntando en formato pdf la liquidación del crédito con abonos en la forma ordenada, hasta la fecha.

Le respetuosamente solicito imprimir el trámite de rigor y una vez **APROBADA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, ORDENAR LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS CONSIGNADOS HASTA LA FECHA Y LOS QUE CON POSTERIORIDAD SE LLEGAREN A CONSIGNAR, HASTA LA CONCURRENCIA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APROBADA.** Tengo facultad expresa para RECIBIR.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a horizontal line at the bottom.

JESÚS ALBERTO POVEDA QUINTANA
C.C. N° 11'340.407 de Zipaquirá
T.P. N° 40.791 del C.S. de la J.

**Ejecutivo N° 2018/0293 de MARIA ISABEL
VANEGAS DE LÓPEZ VS JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ
VELASQUEZ. LIQUIDACIÓN CRÉDITO Y ENTREGA
TÍTULOS**

jesus alberto poveda quintana
<jesuspoquin@hotmail.com>

Vie 9/10/2020 9:26

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cundinamarca - Zipaquira
<j02cmzip@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (511 KB)

Liquidación crédito Ej. 2018-0293 2º CMPal MARIA ISABEL VANEGAS DE
LÓPEZ VS JOSE HUMBERTO GOMÉZ CON ABONOS 10 OCT 2020.pdf;
Solicitud aprobación liquidación del crédito Ej MARÍA ISABEL VANEGAS DE
LÓPEZ VS JOSÉ HUMBERTO GÓMEZ 8 OCT 2020.pdf;

Señores

**JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL MUNICIPAL
ZIPAQUIRÁ**

Adjunto al presente en dos (2) folios, escrito remisorio y
liquidación del crédito con abonos.

Solicito igualmente, la entrega de los títulos de depósito
judiciales existentes y los que se llegaren a consignar
posteriormente, hasta concurrencia de la liquidación del
crédito a aprobar.

Cordialmente,

JESUS ALBERTO POVEDA QUINTANA

C.C. N° 11'340.407 de Zipaquirá

T.P. N° 40.791 del C.S. de la J.

Cel con whatsapp 3132517022

Correo electrónico: jesuspoquin@hotmail.com

